

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franko conciliado

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	25 números
Granada.	Ptas. 1'50	5'00	9'00	18'00	75 céntimos
Provincias.	1'75	5'00	10'00	20'00	
Extranjero.				40'00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono núm. 177. — Apartado de Correos núm. 57

25 números	INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
75 céntimos	Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
	Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
	Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 4 50	

Las novias

preferen las alhajas de San Jerónimo Zacatín, 33.

EXPANSION DE LA CIUDAD

Todo favorece el engrandecimiento de Granada. Los nuevos adelantos industriales aplicados en beneficio del precomún, aun que los exploten empresas particulares. La renovación de fincas urbanas, sustituyendo las destaraladas y feas por monumentales y hermosas. El espléndido alumbrado de gas y eléctrico en combinación, público y en comercios, talleres y habitaciones. Los mejores pavimentos de las calles y algún mayor celo para que se observen los preceptos higiénicos. El ensanche de la Puerta Real; la bella plaza de la Trinidad; los amenos jardines del Humilladero; la transformación magnífica en glorietas y paseos, del Triunfo; los tranvías que animan la población cruzándola en diversas direcciones como aves del progreso; y la Gran Vía, paraje del confort, del lujo, de los refinamientos de la arquitectura moderna, dan a esta ciudad, de suyo gentil, alegre y grandiosa, aspecto europeo, espulento, brillante, sugestivo.

Pero mientras se desarrollan las iniciativas, cristalizándose en reformas sorprendentes, que harán de Granada, de seguir tan fecundas actividades, una de las mejores capitales de España en breve tiempo, adviértase carencia y carencia de viviendas para las clases media y proletaria.

Casas para los ricos y gente bien acomodada, las hay sobran en el centro, especialmente en esos regios pisos de la calle Colón.

Los pobres se refugian, amontonándose en los vetustos edificios de los barrios apartados, que antes sirvieron respectivamente a familias de regular posición; y ahora se albergan, donde había una, diez, faltándoles hasta aire para respirar.

Pero es más difícil el problema a los que, sin ser obreros, por cuyo nombre se entiende esto a los que trabajan con el muelo, son tan miserables económicamente como ellos; pues si tienen tal vez algún mayor ingreso, y esto no es general ni corriente, en cambio las exigencias sociales les obligan a vestir con cierto decoro, a expensas de parte de la alimentación necesaria.

Por llamar de algún modo a estos otros obreros de bastón y corbata, se les designa como miembros de la clase media, confundiendo con industriales, comerciantes, etc., que disponen de enarenta veces más recursos.

Mag, aceptando la denominación genérica, donde se meten estas familias?

En casas de vecindad, no pueden.

En los lindos pisos que se construyen, no pueden tampoco, porque no tienen para pagarlos.

Como indicamos al principio, la ciudad tiende a expansionarse, y parece que sus preferencias van hacia el Sur de España, (en realidad hacia el Norte, según nuestra situación).

En el emplazamiento del mercado de cerdos que va a tirarse inmediatamente, parte para ensanche, al efecto expropiada por el Ayuntamiento, lo restante, hacia arriba, y que es propiedad de D. Manuel López Sáez, parece que este señor destinado a construir unos cómodos y elegantes hotelitos, que en gran manera vendrán a resolver el problema de la clase media, pues por un módico alquiler, allí encontrarán lo que necesitan.

Ahora bien: queda en pie la cuestión de las viviendas para obreros.

Y nosotros creemos que se podrían hacer en las condiciones apetecibles, en las diversas ex-

de Cartuja y San Lázaro, que es precisamente, según ya hemos consignado, la dirección expansiva de Granada.

Los propietarios o capitalistas que levantarán esos edificios, como los que se construyan para alquilar pisos bonitos e higiénicos, baratos para el señorío pobre, realizarán, indudablemente, un negocio de provecho, y no decimos pingüe, porque no se nos tache de exagerados.

Lo extraño es, y con esto damos fin a las presentes observaciones, que los hombres de dinero y de negocios no se hayan fijado en que el paseo de Quinta Alegre, de horizontes incomparables, está pidiendo a voces que se derribe aquella acera de cascadas ruinosas y en sus solares se levanten hoteles preciosísimos, que constituirían el más saneado y evadible patrimonio.

CRONICAS FEMENINAS

COMEDORES PARA LAS MADRES

El Defensor de hace unos días se ocupa en un hermoso artículo de fondo, tras el que se ve a un alma noble y elevada, de los comedores que existen en París para las madres pobres o abandonadas, y hacia algunas indicaciones para que esa obra útil y benéfica se implantara en Granada.

El pensamiento es hermoso y responde a una verdadera necesidad de los tiempos actuales; porque si el niño merece protección, la madre necesita también apoyo, pero franco y decidido, desprovisto por completo de los formalismos oficiales. Esos comedores donde es suficiente que una mujer dé el pecho a su hijo, a presencia de la encargada, para que se le den dos comidas diarias con la alimentación que requiere su estado, sin más indagaciones y preguntas, son una obra práctica, de benéfico social, que merece digna reseña.

La limosna sterile, es una forma de caridad que se va detestando cada vez más, por lo innecesario que son sus resultados, y la reemplazan ventajosamente esas asociaciones que socorren en diversas formas al desvalido, con los donativos que recaudan, ejerciendo a la vez la hermosa misión del patronato y la tutela.

Pero esta tutela ha de extender su influencia a diferentes esferas, y si, por un alarde de orgullo se llega hasta decir que la mendicidad no puede permitirse en las naciones progresivas prohibiéndola y persiguiéndola, porque así el elemento de purpura de nuestra civilización, es necesario, obligatorio en grado máximo, hacer todo lo posible por que esos pobres con tal alta persecución se vean compensados con creces, de esa prohibición, hecha en nombre de la cultura.

En Granada, la Asociación de Caridad, el Asilo nocturno, independiente por completo de esta, y otras asociaciones, velan con verdadero amor por el pobre desvalido, pero es necesario algo más; porque esos pobres que no pueden pedir limosna, necesitan algún asilo, ropa, hogar, y esos niños, que huyen de los municipales, como si fueran los modernos Herodes, necesitan también muchas cosas, que no las trae por sí solo, el hermoso edicto del Alcalde sobre la vagancia infantil.

Los comedores gratuitos para las madres pobres, llenan, pues, una necesidad moral y socialmente consideradas, y como de las ventajas de la supresión de la mendicidad todos disfrutamos, justo es también que se le ayude a la Asociación de Caridad, y que no recargan sobre ella todas las atenciones y cuidados.

Por qué no se encargan de organizar esta hermosa obra, las damas granadinas? Se trata de proteger a la mujer pobre, y quién mejor para esto, que la misma mujer, que está más favorecida por la fortuna?

Hay muchos corazones generosos que responden fácilmente, al llamamiento de la caridad; solo falta una voluntad enérgica, potente y decidida y ésta se encuentra con facilidad, sin acudir a la linterna de Diógenes.

VIOLENTE

Comisión provincial

La de ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, con asistencia de los señores Hitos, Caeto Avila, Montes Sierra, Pérez del Pulgar y Castiello Valdivia, acordándose:

Admitir las excusas presentadas para desempeñar su cargo de concejal del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, a don Juan R. ya Rios.

Informar en el recurso de a zeda interpuesto por la compañía del Sur de España, sobre imposición de una multa de 250 pesetas, por exceso de velocidad en el tren mixto, número 24, del día 9 de Noviembre de 1906.

Admitir las excusas presentadas para

del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, a D. Bernardo Ordóñez y D. Miguel Calle.

Que quede sobre la mesa para su estudio, el recurso de alzada interpuesto por D. Blas Piñar, secretario del Ayuntamiento de la Zúbia, que le rebajó el sueldo.

Que ingresen en el Hospicio, José Torres Botella y Manuel de la Oza.

Aprobar las medidas tomadas por el señor vicepresidente y el decano de la Beneficencia, en virtud de una comunicación del director del Hospicio, en el que participa, que en dicho establecimiento hay cuarenta niños atacados de la gripe.

Informar en la solicitud del Ayuntamiento de Gualches, sobre variación

del trazado del camino vecinal de Motril a Zújar.

Aprobar cuenta de suministros de la cárcel correccional de esta capital, del mes de Febrero último.

Aprobar un presupuesto de 1.995'26 pesetas, para arreglo de los retretes de la secretaría de la Diputación y que se abone el 1.º de devotivo que hizo D. Juan Rubio Pérez, para dicho objeto.

Que el alcalde, juez municipal y en su parroquia de Ceán, levanten acta de la existencia de la nodriza y el expósito Rocafía Ruiz Rivera y que se le abonen las mensualidades que reclama.

Reclamar a la sociedad minera de Linarés, «La Plomifera» las estancias censadas por el lesionado de accidentes de trabajo, Antonio García Díez.

A pluma y lápiz

«TOILETTES» PRIMAVERALES



Llegó la época de las flores, de la poesía, de los bellos ensueños. Aires balsámicos substituirán a los helados cielos; las toillettes ligeras se guirán a los paños de abrigo; a con tinuación presentamos dos lindos modelos.

El primero de ellos, propio para paseo, es de crepón color gris. El cuerpo, bastante original, se adorna con biesses prolongados, ancho cuello aplastado, de terciopelo oscuro, con caídas que sobresalen de los biesses del pecho, siendo este el chío de la prenda. Peto de tul bordado, «crème» y aldetas de terciopelo, igual al del cuello. Manga corta, abollada, con biesses de terciopelo.

Falda bastante larga con grupos de pliegues y dos anchos biesses, de terciopelo también.

Para este segundo modelo, propio también de calle, están indicadas las telas claras y las guarniciones de terciopelo de seda.

Cuerpo torera, con pliegues elegantemente dispuestos, formando una cruz.

La prenda que detallamos está caracterizada y casi constituida por el cuello ancho y aplastado y a todo lo largo de ella, hasta un rico peduchero de seda blanca. Las mangas son muy cortas y abollonadas, con puños largos de la propia tela.

Falda plegada y adornada, como al principio indicamos, con tencillos de seda.



MURCIA Y GRANADA

Botijo de Granada a Murcia.—Las fiestas de abril.—Botijo de Murcia a Granada.—Las fiestas de Corpus.—Moción y acuerdo del Cabildo.

Comunicándose ya por ferrocarril las capitales y provincias de Murcia y Granada, nada más natural que ambos pueblos tiendan a establecer mutuas corrientes de simpatía y simpatía.

Murcia tiene de Granada gratos recuerdos. Cuando hace años se celebró aquí un gran mitin, para solicitar de los poderes públicos el libre cultivo del tabaco, vino una comisión de aquel Ayuntamiento, formada por dos ilustrados concejales, que fueron atendidos y agasajados con especial y afectuosa predilección; y ellos, en justa correspondencia, en el banquete que en su honor se celebró en el salón de sesiones del Palacio Capitular, expresaron la profunda gratitud del noble pueblo murciano, cuya representación ostentaban.

Ahora, otro concejal de aquel Ayuntamiento, el Sr. Caravaca, le ha presentado una moción, que por unanimidad ha sido aprobada, pidiendo que se gestione la organización de un tren botijo, que partiendo de aquella capital, traiga gran número de viajeros para nuestras renombradas fiestas del Corpus, acordándose a la vez la venida de una comisión del Cabildo murciano.

Desde luego, deseaba aquel Ayuntamiento encontrar la reciprocidad por nuestra parte, y entendemos que han bieran tenido nuestra cooperación, aunque de allí no hubiera partido tan laudable iniciativa.

Con aquel propósito, el Alcalde de Murcia, D. Jerónimo Ruiz, dirigió ayer el siguiente despacho al Alcalde de Granada, Sr. Sánchez Puerta:

«Ruego a V. S. interponga influencia con ferrocarril Sur España para organizar tren botijo, que partiendo de esta 30 corriente, regrese de ésta 3 Abril.

Compañías Lercas Baza y Lercas Alcantarilla entrarían tal combinación, que estrechará los lazos capitales.»

Los granadinos que marchen a Murcia para pasar allí los expresados días, si, como se espera, queda organizado el tren botijo, presenciarán el Sábado Santo las verbenas e iluminaciones murcianas; el Domingo de Pascua, por la mañana, la alegre y típica cabalgata «Bando de la Huerta»; por la tarde, una magnífica corrida de seis toros del Marqués de Santa Coloma (antes Ibarre), por las cuadrillas de Logarito y Machaquito, estando la presidencia a cargo de distinguidos y lindísimos señores; y por la noche, gran castillo de fuegos artificiales y magnífico baile en el Casino. El lunes 1.º de Abril, por la mañana, música en varias calles; por la noche, la fantástica y artística cabalgata «Entierro de la Sardina», finalizando con gran apoteosis en la explanada del Arsenal, con sorprendente iluminación y fuegos de artificio.

En la sesión celebrada ayer, fué aprobada por unanimidad la moción si-

«Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, que se abra un tren botijo, que partiendo de Murcia, regrese de Granada 30 corriente, regrese de Murcia 3 Abril. Anticipo las gracias.»

Que vista la simpática actitud del Ayuntamiento de Murcia, respecto a la consecución de trenes botijos directos desde aquella ciudad a ésta, para la festividad del Corpus, y el interés demostrado por aquellos dignísimos concejales, votando la moción del teniente de alcalde de aquella Corporación, don Mariano Aravaca, el Ayuntamiento acordó expresar su gratitud a la Corporación municipal murciana, insistiendo en las gestiones cerca de los poderes públicos para la pronta circulación de trenes directos en la línea que une las dos capitales, e invitar a aquella representación del pueblo de Murcia, por si tuviera a bien honrarnos en las próximas fiestas del Corpus con su visita, dando así una prueba evidente de las afectuosas relaciones que existen entre ambos pueblos.

Casas Consistoriales a 22 de Marzo de 1907.—Rafael Montesinos, Torcato López, Rafael Sánchez López, José Rodríguez Contreras, Miguel Pareja, Jerónimo Palacios, Matías Nieva.

El alcalde, Sr. Sánchez Puerta, dirigió ayer los telegramas siguientes:

«Director ferrocarriles Sur España.—Almería.

Con verdadero interés ruégole en nombre Granada que Compañía Sur establezca tren botijo, que partiendo de ésta 30 corriente, regrese de Murcia 3 Abril. Anticipo las gracias.»

«Alcalde Murcia.—Cumpliendo sus deseos, que son los nuestros, he telegrafado al Sr. España. Comunicaré resolución. Saludo a Murcia en nombre Granada.»

El teniente de alcalde D. Rafael Montesinos, ha escrito a sus amigos del Ayuntamiento de Murcia, comunicándoles las antedichas noticias y haciéndoles presente los excelentes deseos que anima a esta Corporación y a Granada.

Celebraremos nosotros muchísimo que se realicen las aspiraciones de murcianos y granadinos, estrechándose entre unos y otros los lazos amistosos, para cuyo fin ofrecemos decididamente nuestro concurso.

Ya puede asegurarse que en plazo muy breve será un hecho el tranvía hasta la Alhambra, aspiración vehementemente sentida por el público.

La Empresa ha ofrecido al Alcalde, comunicándole que ha transportado todo el material al trayecto desde las Ventillas, estando en disposición de emprender inmediatamente los trabajos.

Confía en que en breve se ulimen por el Ayuntamiento los necesarios relieves y desmuellos del terreno, como tiene solicitado.

En este caso, el tendido de la línea de cremallera comenzará dentro de muy pocos días, quizás en la semana entrante.

En cuanto a los postes, ya están señalados los sitios donde han de estar, quedando ayer mismo colocados varios

Se realizará, por lo tanto, el deseo tantas veces expresado en estas columnas, de que el tranvía esté funcionando para las próximas fiestas del Corpus.

El éxito de esta línea será grandísimo y la Alhambra será para forasteros y granadinos el mejor sitio de expansión y de recreo.

MIS PENAS

Pasa foz la alegre primavera, rosas sembrando y coronando amores; y el seco estío, deshojando flores, hace apina en la tostada era; mas la estación a Baco lisonjera, torna a dar vida a campos y pastores; y ya el invierno anuncia sus rigores al bicho sol menguando la carrera. Y una vez y otra vez en el mayo rosas, y la mies onduar en el estío, y el cielo estrellado del invierno imploró, y el cielo estrellado del invierno imploró, y el cielo estrellado del invierno imploró, y el cielo estrellado del invierno imploró.

F. MARTÍNEZ DE LA ROSA.

TRIBUNA LIBRE

EN SAN LAZARO, NO

«¿Qué cosa más para, Sr. Director? Tenemos en esta tierra la costumbre de querer arreglarlo todo desde la mesa del café, la de camilla, ó la de redacción de un periódico. Y pretendiendo efectuar tan difícil labor, no hallamos mejor medio que destear por un lado lo que hemos de tejer por el otro. Así hay siempre la cortada y nunca falta materia para nuestros laberintos.»

Ahora se ha ocurrido a un puñado de señores, exhumar un tema añejo, (veinte años de fecha le conozo) el traslado de la cárcel de Audiencia al edificio del Hospital de San Lázaro; y lo endigan muy graves y muy serios, dándole carácter de colosal descubrimiento, viniendo a demostrar la ignorancia de los antecesores que vienen a conjuncionarse para plantear una tesis.

Un par de esos señores, disertantes, ha sostenido en las columnas de un periódico el tema antedicho; lo hemos visto con la Cárcel en la mano, a modo de bandeja, sin saber dónde dejarla, hasta que llegaron frente a la Cárcel y se fijaron en el edificio hospital.

«¡Bureka!—gritaron alborozados, a pique de que se les cayera el regalo; y en memento, tiempo del que ha tardado Maura en llegar de guardia civil a Valencia, seccionaron la Cárcel, con reclusos y todo, en aquel sitio. Pero ¡oh, decepción! dejada la Cárcel, tuvieron que cargar con el Hospital, y sus leproso, yagaron por la ciudad y al fin llegaron descalificados nada menos que al Cerro Gordo de San Miguel. Allí lo querían dejar, pero no se decidieron, porque no contaban con el permiso de la autoridad competente.

Para eso, prefirible sería la opinión de otro estadista; instalar la Cárcel en la plaza de las Descalzas.

Entregados en razón, y comencemos por saber que el edificio de San Lázaro no se puede destinar a fin distinta al que hoy tiene; es una donación ó manda de carácter benéfico; la sagrada voluntad del donante, es amparada por la ley. Además, querer el traslado de un Hospital, situado en las afueras, donde se asilan los desdichados que padecen la horrible enfermedad de la lepra, es temerario y baldío. Reformemos, sí, pero no tanto.

Por humanidad no puede consentirse que centenares de presos continúen en el hediondo foco de infección que se llama Cárcel de Audiencia. Sería criminal dejar sin trasladarlos a que llegue el verano.

Para eso tiene la Junta de Prisiones nombrada una comisión; para que busque y proponga un local adecuado.

El año anterior, se pensó en la Casa de la Lona; después, en un amplio local de la cuesta del Pescado. «Sirven esos edificios, ó no? En caso negativo, ¿es difícil encontrar otro, lo más fuera que sea posible del casco de la ciudad?

Hable la comisión, cuyo abandono puede originar grandes responsabilidades. Y mientras habla, si no ha de tardar mucho, estemosnos callados, ó dediquémonos a arreglar otra cosa, puesto que no nos llama Dios por el camino de los trasladados.

Un vecino ingenuo.

CABILDO MUNICIPAL

San las dos y media de la tarde. Salón, obscuro; concejales, doce. El ilustre concejal de conservadores; solo distinguimos a los señores Pareja, Palacios, López (don Torcato) y Rodríguez Contreras (?).

Preside el primer teniente de alcalde don Miguel López Sáez, por seguir enfermo el Alcalde.

El Sr. Martín Adams entra tarde, y por añadidura se le cae el sombrero. La falta de costumbre.

El orden del día queda aprobado en un santiamén.

Se aprueba la moción suscrita por varios concejales, relativa a las gestiones para el establecimiento de trenes botijos entre Granada y Murcia, y viceversa, con motivo de las fiestas próximas en ambas capitales.

El Sr. López (D. Torcato) formula quejas por la frecuencia con que son arañados los grifos del aljibe de San

cinco, y solicita que se pongan nuevos.

Se adhiera a estas manifestaciones el Sr. Sánchez López, quien cree necesaria la colocación de una cornisa ó arquilla, para dejar los grifos a honesta distancia de los ratones.

A propuesta del Sr. López Sáez se acuerda instalar el arquilla.

Porque el café no peligre, la medida es bien sencilla; mas se llevará la arquilla...

y los ceiles, y el tigre.

DOMINGO DE RAMOS

El de hoy es día último de Cuarema. Ciérrase la temporada de abstinencias y vigiliat; con fiestas religiosas en que van hermanadas la alegría y la solemnidad. Las procesiones de palmas, que en numerosos templos se celebran, recuerdan el hecho grandioso que conmemoran, aquella entrada triunfante de Jesús en Jerusalén, a cuyo paso glorioso, regocijábanse el pueblo, lleno de júbilo y esperanza, gritando hosanna y agitando las esbeltas y cimbreantes palmas, los ramos de oliva del vencedor.

Era el Mesías, el esperado a través de siglos y generaciones; se le rendía homenaje como a Rey, como a Dios, sin perjuicio de poco después desconcertarlo, persiguiendo y crucifijarlo. La humanidad siempre ha sido así de frágil, voluble é ingrata. El amor nunca la ha dominado; únicamente ha inclinado la cerviz ante las bayonetas.

A la función en la Catedral, asistirá el Ayuntamiento bajo mazas. Formarán la Comisión municipal, los señores Nieher, Montesinos, Moreno Agrela (D. José Salvador), López (D. Torcato), Sánchez López, López Sáez, Alba, Cuevas, Gagliardi y Oliveras.

Y nos consideramos relevados de publicar las funciones que en diversos templos han de celebrarse, porque van consignadas detalladamente en la hoja que repartimos en el número de ayer, con los cultos de Semana Santa.

Granada al día

La guardia municipal condujo ayer al arresto, por escandaloso y blasfemo, a José Jiménez Puertas.

Le ocupó un revólver, a José Sánchez Aranda.

Detuvo a los muchachos José López Pérez y Antonio Márto Alendros, por alborotar en la vía pública.

Y a Manuel Ruiz Navarrete, de 13 años, por tirar piedras en el Campo del Principe.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento el Sindicato de riegos de la seccia de Tarazona.

El niño Eduardo Batrán bigardeaba ayer en la Gran Vía, entreteniéndose en hacer blanco de sus pedradas a los transeúntes.

Algunos de los proyectiles alcanzaron al automóvil de D. Rafael Padilla.

Un guardia municipal detuvo al ebrieto, a cuyos padres ha impuesto el Alcalde la multa de 5 pesetas.

Ayer rifieron en la calle de la Trinidad, Luis Castillo Ruiz y Manuel Torres Soto.

Este resultó herido en la sien izquierda.

Intervino la guardia municipal, que ha dado conocimiento del suceso al Juzgado municipal del Sagrado.

El individuo que hirió anteayer a Vicente Jiménez Díaz, se llama Joaquín Asensio, y es dueño del ventorrillo de Buena Vista, según informes de la guardia municipal.

La Junta del Centenario de los Sitios de Zaragoza ha oficiado al Ayuntamiento de Granada, pidiéndole que adquiera billetes para la lotería especial del 10 de Mayo próximo, cuyo premio gordo es de dos millones de reales.

Ha sido nombrados guardas jorados particulares de Caniles, Manuel Hernández López, Antonio Moreno Cano, José Moreno Cano y Martín Martín Fernández.

El juez de instrucción de Gnadix saca a subasta los bienes embargados al procesado Francisco López, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por lesiones.

El juez de instrucción del Sagrado llama a D. José y D. Antonio Molina Carrasco y a D. Felipe Fernández Vioaca.

El alcalde de Baza ha remitido al Gobernador para su aprobación, el presupuesto parcelario para el año actual.

En Jatar ha quedado expuesto al público el reparto de consumos para el año actual, para oír reclamaciones por término de ocho días.

Se han recibido en esta Universidad los títulos siguientes:

De maestro superior, a favor de don José Pedrazas Zamorano.

De licenciado en Derecho civil y canónico, a nombre de D. Francisco Maldonado Sánchez.

De Medicina y Cirugía, a favor de D. Alvaro Sáez Avila.

El Gobernador ha aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Melonda.

El Marqués del Cenete.—Da Guadix recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Ha llegado esta futuro diputado Baza Sr. Marqués del Cenete. En la estación esperaban nutridas representaciones pueblo distrito recibiendo con entusiasmo y aclamaciones. Durante su breve permanencia aquí fué constantemente atendido por amigos director general administración diputado por esta Sr. María de la Bireña y obsequiado espléndidamente banquetes que ofrecieron Sr. Alcalde Cañas Castillo y diputado provincial Carrasco Almansa; seguidamente visitó al Sr. Obispo y admiró la Catedral, marchando a Baza para recorrer distrito.»

Sortija recuperada.—El 2 de Febrero último, hurtaron a D. Francisco Fernández Escay, capitán del 12 regimiento montado de Artillería, una sortija de oro.

Ayer, los agentes Antonio Pérez Cruz y Ramón Aragón, que forman la ronda especial a las inmediatas órdenes del jefe, D. Jerónimo Martos, detuvieron a Encarna Molinero Martínez, soltera, moradora en la calle de la Ferra Alta, núm. 36.

Se confesó autora del delito, diciendo que lo cometió cuando sirvió de criada en casa del señor antedicho, y entregó a los agentes la pepeta de empuje de dicha alhaja, pignorada en la Agencia del Negro por la cantidad de cuatro pesetas.

En una casa de la acreditada calle de Cervantes, entró ayer tarde María Flores Alba, en ocasión de hallarse sola la criada Teresa González. Aquella reclamó unas ropas, y como no las encontrara, comenzó a romper todo lo que encontraba a mano. Intervino la policía.

Viajeros.—Han llegado, don Ignacio Barandiarán, don Rafael Moratón don Antonio Amestoy, don Félix Perales, don Juan Dublán y don Juan Ravira.

Cultos de Semana Santa.—La Nueva Villa nos encargó ayer una tarjeta especial de la hoja que publicamos con los Cultos de Semana Santa, para repartirla entre sus parroquianos.

Un robo.—En la noche del 17 del actual se cometió un robo en la casa de don Antonio Naveros Jiménez de Arenas del Rey.

Los autores, para penetrar en el domicilio de dicho señor, fracturaron la puerta principal.

Una vez dentro se llevaron de un armario 3.000 pesetas en metálico. Los ladrones no han sido habidos.

La guardia civil del puesto de Jayena practica diligencias para su descubrimiento.

Concejales interinos.—El Gobernador ha nombrado concejales interinos para constituir el nuevo Ayuntamiento de Gor.

Don Juan Lozano Torres, don Juan J. Jiménez Gómez, don Luis Sánchez Aranda, don José Sánchez Gómez, don Gabriel Jiménez Martínez don Rafael Gómez Porcel, don Joaquín Jiménez Martínez y don Juan Alcaide Garfía.

Para el de la Pasa.—Don Juan Muñoz Izquierdo, don Manuel Vilchez Martínez, don Antonio Castro Fernandez, don José Marcos Vilchez Lechuga y don Antonio Garrido Fernandez.

Para el de Aldáiz.—Don Juan Espinosa Lorente, don Diego Ramos Ramos, don Juan Bautista Moreno Jiménez, don Andrés Carmona Ramos, don Manuel Espinosa Alcaide, don Nicolás Espinosa Alcaide, don Juan Lozano Ramos, don Tomás del Rey Molina y don Antonio Vela Moreno.

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Lobras y Medina Fondeles, para que hagan el reparto de arbitrios extraordinarios.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Serinán Lillo, comandante de Artillería.—Imaginario, don José López Torres, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Carlos Soler Algarza, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Lo mejor para el pañuelo, la elegante AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Está comprobado.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo restan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elisir Etmacal de Sain de Carlos*, tónico digestivo y antiagrátrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, flaccidez del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura por que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir de Sain de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

El mejor desayuno.—Lo es sin

DE MEDICINA

La conferencia de anoche

En el salón de actos de la Facultad de Medicina, tuvo lugar anoche, a las nueve, la conferencia anunciada por el doctor Kolbe, profesor de la Escuela de Medicina de Buenos Aires y médico del Balneario de Chatel-Gullón.

Presidió el Decano don Antonio Velazquez de Castro asistiendo además los catedráticos don José Paso, don Juan Martín, don Víctor Escrivano, don Antonio Amor y don Rafael Duarte; los auxiliares señores Ibañez, Cienfuegos, Cossado, Aguilera, Opel y Entralla, médicos de la Beneficencia municipal y provincial y multitud de alumnos de la Facultad de Medicina.

El conferenciante empezó haciendo la historia del Balneario Chatel-Gullón, describiendo su situación topográfica, la bondad de sus aguas y lo beneficiosas que son en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Hizo un detenido estudio del tratamiento de las enteritis macromembranas por medio de las irrigaciones continuas, con sondas de doble corriente, enseñando al efecto los aparatos que se emplean en el Chatel Gullón.

Desarrolló mostrando grandes conocimientos médicos, el funcionalismo del estómago e intestinos, y recomendó con mucho interés lo beneficiosas que es en todos las enteritis administrar a los enfermos la comida de prueba.

Terminó saludando a todo el claustro, médicos y alumnos que le oyeron, expresando su gratitud hacia esta Facultad donde tan bien se le ha recibido. El discurso del doctor Kolbe fué acogido con grandes aplausos.

UN HERIDO GRAVE

En la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Albuñuelas, Juan Jiménez Vallejo, con una herida grave en la pierna izquierda, por disparo de arma de fuego.

Juan Jiménez dice, que llegó al monte del cortijo de Ballesteros de aquel término municipal, con objeto de cortar una poca leña, encontrándose en un pedazo de tierra de su propiedad a Manuel Jiménez Castillo arando, y que al llamarle la atención de lo que estaba haciendo, sacó Castillo un revólver y le hizo dos disparos, hirándole uno de ellos en la expresada pierna.

Del suceso conoce el juez decano de los de instrucción de esta capital.

Notas municipales

Comisiones.—Para mañana lunes está citada la Comisión de Ornato. La de Festejos se reunirá el martes, para celebrar el concurso de programas de mano, anunciadores de las fiestas del Corpus.

Denuncias sobre Ornato.—La guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía que amenaza ruina la tapia que existe frente a la casa número 16 de la calle de San Andrés.

También le comunica que está interceptado el puente de la cuesta del Chapiz, junto al carril de San Nicolás.

Expediente de un dardo.—El Síndico señor Horques ha despatchado el expediente sobre el dardo de la calle de Santa Catalina, proponiendo que se desestime la reclamación del propietario señor Chinchilla.

La mujer-hombre

Los comentarios del público con motivo de las noticias publicadas sobre la misteriosa extranjera que durante algunos meses ha permanecido en Granada, llegaron ayer al período algado.

La curiosidad pública nunca siente hartar, y mucha gente no perdona a los periodistas que no hayan llegado hasta el fin, contando qué hace ahora y si se dejará crecer la barba.

Nosotros no sabemos ya qué hacer para sustraernos a las interrogaciones que nos aseitan, pues todos los asuntos e informaciones tienen su término prudencial. Pero cuando ya creímos que ni una palabra más habíamos de añadir, he aquí que una conversación mantenida casualmente por uno de nuestros redactores con el Síndico del Ayuntamiento, don Miguel Horques, nos da margen para escribir el epílogo de esta historia novelesca, ó de esta novela histórica.

El Sr. Horques es el concejal a quien aludíamos ayer, al decir que la extranjera vino muy recomendada a uno de los ediles de esta capital. Voy a expresar—nos decía el señor Horques—la verdad lisa y llana de cuanto sé acerca de esa extranjera, ó extrajero, por más que yo no tengo motivo alguno para negarle la terminación femenina.

Es el caso, que allá por los primeros días de noviembre último, cuando todo era ajetre en el Ayuntamiento, en la creencia de que llegaría a Granada D. Alfonso XIII, cuya venida a Láchar estaba anunciada para el día 20, se me presentó una señora inglesa, solicitando que como abogado me hiciera cargo de una acción judicial que había decidido emprender para conseguir el cobro de cierta cantidad. Yo le contesté que estudiaría el asunto y le pedí los antecedentes necesarios.

Supe que la extranjera venía de Ubede, donde había permanecido larga temporada como institutriz en casa de una señora muy principal, cuyo nombre no creo oportuno decir, y que le reclamaba a ésta el importe de sus honorarios de tres mensualidades.

Por cortesía y para poder formar acertado juicio, escribí a la expresada señora, quien me contestó, demostrando que nada debía a la extranjera.

dian soportar sus exigencias pecunias.

Procuré, por lo tanto, disuadir a la inglesa, re que contablara reclamación judicial, haciéndola comprender que se perdería el pleito temostimamente.

Pero ella, al fin, sola en país extraño, necesitaba alguna protección, y puesto que era institutriz, la recomendé con gran interés a numerosas familias distinguidas, y por esa recomendación más ha dado lección a muchas señoritas de Granada.

Desde luego, todo ello dió motivo a que la inglesa conferenciara conmigo algunas veces, llegando yo así a conocer algunos de sus antecedentes históricos.

Pertenecía según me dijo, a una distinguida familia inglesa; es católica y macha-martillo; la apadrinó en la pila bautismal Su Santidad León XIII, y por su delegación, un sacerdote británico.

Permaneció largo tiempo en Madrid, en un convento ó institució, donde las enclaustradas se educan y preparan para institutrices y de donde salen a encargarse de la educación de jóvenes, cuando les confían ese encargo las familias de éstas.

De cuantas partes ha estado, antes de venir a nuestra capital, hay las mejores referencias.

Lo que sí he creído notar, es que tiene algo perturbadas las facultades mentales.

Dícese—interrumpimos al señor Horques—que estaba enamorada de usted.

No lo noté; pero nada extraño sería que se enamorara de todos los demás, cuando lo está habiendo de D. Alfonso XIII.

Lo de que quisiera cobrar una letra en la Sucesal del Banco, es completamente inexacto; ya lo han dicho ustedes (sigue hablando el Sr. Horques). Era una inglesa que tenía muchos ingleses; a tal extremo, que los Padres Redentoristas habieron de fecilitar los medios, hace más de un mes, para que pudiera marchar a Málaga.

Dicen que en aquella ciudad se ha descubierto que dicha extranjera era un hombre. Si es cierto, se tratará de otra mujer, no de la que aquí ha estado y yo he conocido. Para mí, la institutriz inglesa era mujer, extrajera en vestidos y actitudes, pero mujer al fin. Tendría unos 45 años sus facciones y su voz eran femeninas. Que aquella era mujer, lo sigo sosteniendo, aunque desde luego no tengo ni he pretendido tener de ello, completa evidencia.

Tales son las manifestaciones que el señor Horques nos hizo; ahora, el lector puede creer lo que más le agrade sin olvidar un detalle importante: que el señor Horques es corto de vista.

A ESE CHARRÁN!

Un turbión de gente desembocó ayer, a las once y media de la mañana, desde la calle de San Jerónimo, en la placeta de la Universidad.

Hombres, mujeres y niños, gesticulando como energúmenos, corrieron tras un individuo que le daba a las piernas «toda la corriente».

«A ese charrán!»—Se oía gritar por todas partes, formando inmenso clamoreo.

Orzaba por la susodicha placeta un tranvía, en cuya plataforma delantera iba el jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares. Hizo parar el vehículo y cuando le salió al encuentro al fugitivo, éste fué cazado por un guarda de los jardines, que lo seguía de cerca.

«Ese bribón ha robado ahí más arriba», exclamaban algunos chiquillos. E-gistrado el caso, se le encontraron 12 pesetas y 10 céntimos.

Manifestó el detenido que se llama Manuel Aguilar Gallardo, de 17 años de edad, sin oficio.

Dijo que de la cantidad que se le había recogido, 90 céntimos eran suyos, y que el resto lo acababa de extraer del cajón del mostrador, en una carbonería de la calle de San Jerónimo, cuyo dueño es José Romero Salvador.

El Sr. Linares se hizo cargo del detenido y en un tranvía lo condujo al Ayuntamiento, de donde poco después lo trasladaron los guardias al arresto, a disposición del Juzgado instructor correspondiente.

LA MÚSICA EN EL PASEO

Esta tarde, en el paseo del Salón, la banda del regimiento de Córdoba ejecutará el siguiente programa:

Paseo doble, Vico. La *Carolina*, mazurka, Ganné. Sinfonía de *Garia Ladrá*, Rossini. Fantasia de *La Reina Mora*, Serrano. *Idéal*, vals boston, Balart. Paseo doble *Generalife*, Vico.

EL MONTE DE PIEDAD

Bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Soler y Casajuna, con asistencia de los señores don Cristóbal González, don Luis Anadara, D. Antonio Manzano, don Juan Hartado, don José María Marquez, don Emilio Manuel de Villena, don Manuel de La Chica, don Manuel Rodríguez Acosta, don Ramón Maurell, don Agustín Mirasol, don Einarado Moreno Agrela y don Juan Rubio Pérez, celebró ayer tarde Junta general el consejo de Administración de dicho centro de crédito. Acordose:

Pedir al Gobierno de S. M. el aumento del 4 por 100 de interés a las imposiciones de la caja de ahorros, en vez del 3 que paga hoy.

Aprobar los balances de la cuenta general de 1906, como así mismo los del capital.

Invitar a los concejeros, sociedades y corporaciones, a que lleven sus fon-

don Leopoldo Egailaz, a don Manuel Tejéiro.

Que en la renovación de la Junta, continúen los mismos que la constituyen y se acuerda nombrar secretario a don Antonio Manzano, por renuncia de don Juan Moreno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

El propietario D. Emilio Dávila, ha tenido unos días enferma de gravedad a una de sus preciosas hijas, que ya está casi restablecida, eficientemente.

Ha experimentado una ligera mejoría, y lo celebramos mucho, la señora doña Amalia Gómez de Ocete.

Se encuentran enfermos, habiendo tenido que guardar cama, los médicos de la Beneficencia provincial don Claudio López Castruchi y don Felipe Villalobos.

Por la línea del Sur, llegó ayer procedente de Madrid, D. Enrique Moreno Melgar acompañado de su esposa, la señora doña Patrocinio López Luque.

En el mismo tren regresó de la Corte el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Francisco de P. Villarreal.

El joven escritor granadino don Melchor Almagro, terminados sus estudios en la Universidad de Marburg (Alemania), ha emprendido un viaje por el Rhin, Bélgica, Holanda y Dinamarca.

Terminada la excursión, se trasladará a Berlín, en cuya Universidad ingresará en Mayo.

Se halla completamente restablecida en la Corte, de las calenturas que ha padecido, la Sra. Condesa de Agrela. La señora condesa de Bertemati ha recaído en la enfermedad gripal, en Jerez.

Han contraído matrimonio: en Almería, la señorita Josefa Pérez Iguala con don Francisco Álvarez Gutiérrez; en Jaén, la señorita Esperanza Sánchez Noguera, con don Juan Izquierdo y Corral; y la señorita Dolores Almendres Campo.

En Madrid ha fallecido don José Fernandez Larcoiti y Saneha, conde de Lavit y barón de la Andaya; en Málaga, repentinamente don Eduardo Zalco y doña Trinidad Díez y Díez; en Jaén, doña Celestina Sánchez Piñar de Abolín; en Córdoba, el presbítero don Camilo Lizcer y Gozávez y el procurador don Abdón Urano y Rojas, y en Almería, la señora doña Encarnación Pastor Ibáñez.

Exposición histórica

Para representar a España en la exposición, organizada por el gobierno belga, que se celebrará en Brujas, referente a la historia del Toleón de oro desde la fundación de este O den hasta Felipe V, se nombrará un comité de honor.

Se indica para formar el marqués de Alcañices y a D. Alejandro Pidal. También se nombrará un comité ejecutivo, del que formará parte, entre otros, el conde de las Navas, y don Marcelino Menéndez Pelayo.

El Rey quiere que la Casa Real española esté dignamente representada en tan curiosa expedición.

UN CRIMEN

Ocurrió.—En el cercano pueblo de La Huerta de Valderrábano; el guardia civil León Gómez sostenía relaciones íntimas con una muchacha.

La madre de ella le exigió que cumpliera la palabra de casamiento que había dado a su novia, y cuando estaban disputando se presentó un hermano de la muchacha, interviniendo en la cuestión.

El hermano increpó al guardia civil y le arrojó una piedra. Entonces el guardia disparó el revólver causándole una gravísima herida.

En el suceso, que es el tema de todas las conversaciones en el inmediato pueblo, interviene el juzgado.

NOTAS TAURINAS

Nuestro paisano, José Moreno (La gartiji lo chico), ha sido contratado para torrear el día 29 de Junio, festividad de San Pedro, en Alicante, alternando con Regaterín y Bienvenida.

El modesto y valiente matador de novillos José Campos Campitos, tan apreciado por el público granadino, tiene contratadas para la temporada de este año, dos corridas en Sevilla, dos en Barcelona, una en Valencia, una en Zaragoza, una en Santander, dos en Alburquerque y una en Olivenza.

Está, además, en tratos, con las Empresas de Bordes y Tolonsee (Francia).—En Toledo, torrearán el domingo de Resurrección, El Chico de Lavapiés y Morenillo. Al tercer toro, realizará su suerte el montador, «El Temerario» y éste hecho lo matará el Chope de Carabanchel.

Los toros fueron encajonados en el cerradero de Salteras, de Sevilla, los ocho toros de la ganadería de la viuda de Concha y Sierra, que mañana 26, día de la Encarnación, lidiarán en la corrida de la asociación de la Prensa de Madrid, Fuentes, Algabeño, Machiquito y Regaterín.

Los toros cuyos pellos y señales son los siguientes, se encajonaron en presencia de la señora viuda y de los reverendos marisales, El Barquero, Tinio y Dulzuras.

Números 4, *Cachorro*, negro; 11, *Nevadito*, ensabanado; 54, *Vinalero*, cardeno; 36, *Manchillo*, negro salpico; 8, *Lavodito*, negro bragao; 88, *Ligero*; 74, *Bragadito*, cardeno salpico y 77 *Gigante*, negro bragao.

Subealen de todos, los números 4, 36, 54 y 88.

El espada Bombita ha telegrafado a

el no regrese de dicha capital, pues quiere tomar parte en la corrida.

Con ganado de Clair, se las entenderán esta tarde en Madrid, Posadas, y Martín Vázquez.

Para estoquear en Santander los días 5 y 9 de Mayo, han sido contratados La Revete y el Chico del Imparcial.

El domingo de Pasena de Resurrección torrearán en Salamanca los hermanos Limiñana, seis toros de don Teodoro Valle.

Se ha constituido en Rota (Cádiz), una sociedad para dar tres novilladas en la presente temporada, siendo los toros de Otalauruchi, Sarga y Halcón y estando contratados, Agualimpia, Serranito, Vito y Pazos.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el martes

Sala de lo civil. Pleito procedente del juzgado del Sagrado de Granada, don Manuel Ouesta Fernández, con don Antonio Hartado Barce; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Camacho; procuradores, Srea. Cañas y González de la Cámara; secretario, señor Pardo.

Pleito procedente del juzgado de Purchena, don José Rosas Reche, con doña Margarita Rosas Bautista, sobre reconocimiento de mejor derecho a bienes; abeg dos, Sres. López del Hierro y Pérez Saáez; procuradores, se flores Gómez Tortosa y Montila; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal. Juzgado del Salvador. Contra Gonzalo Z-rze Rosas, por atentado y lesiones; abogado, señor Ugarte; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Sagrado: Contra Josefa Tapia Gardón, por lesiones; abogado, señor Castelle; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Serra.

Jozgado del Campillo: Contra Juan García Rodríguez y otro, por estafas, abogados, Sres. Lara y Catalá; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra José Barbero Abajo, por atentado; abogado, señor Gil de Tejada; procurador, señor Romero; secretario, S. Pardo.

DE TEATROS

Anteanoche se estrenó en Elava, de Madrid, la zarzuela de D. Luciano Boda y D. M. de Castro y Tiedra, música de Saco del Valle, *El Trompeta Minuto*.

La compañía de Matilde Moreno y Alfonso A. Villegomez, actuará en Pasqua de Resurrección, en Cervantes, de Málaga.

Hace grandes gestiones la Empresa de Jofré, del Ferrol, para que actúe en aquel teatro, en los días 19, 21 y 22 de Abril, una compañía de ópera.

En Price, de Madrid, se estrenó anoche el melodrama arreglado del francés, *Los Hijos de la Nieve*.

Nieves Suarez, la celebrada actriz que actúa en Madrid, en el Español, ha sido contratada por la Empresa de Lara, para actuar con la compañía en un excursión a provincias; comprendiendo el contrato hasta fin de Abril del año 1908.

En el Principal, de Málaga, se ha estrenado con éxito, el entremes del periodista sevillano, *Las Malditas Faldas*.

En unión de la compañía equestre de Alegria, actúa en Cartagena, el transformista Mr. Bertia.

Consuelo Mayendia, debutará en breve en un teatro de Barcelona.

En el Teatro Ciro, de Pontevedra, debutará el día 30, la compañía de Hompanera.

LA ALPUJARRA TRAGICA

La crónica negra de los periódicos tiene ahora un fondo interesante en la Alpujarra. El Destino, implacable y cruel, ha cruzado por esta región, dejando tras sí la sangrienta estela que le caracteriza.

Varios dramas han tenido lugar en poco tiempo en esta comarca, dejando huella perdurable en los ánimos de estos sencillos habitantes. Buscarlos una causa común es trabajo impropio y casi imposible, porque cada uno señala un orden distinto, una causa aislada, en relación con los demás; sólo el fatalismo, la ciega deidad de los griegos, superior a toda la fuerza de sus dioses, puede dar esta causa común.

La triste serie de crímenes y de tragedias empezó horriblemente. A principios de Febrero un joven amaneó cerca de Murtas muerto de un tiro de escopeta, y casi carbonizado. Los detalles de este suceso son horripilantes: el asesino, después de disparar su escopeta, se fumó un cigarro al lado de su víctima, y después le prendió fuego.

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad con tanto esmero y por el mismo sistema que los de las buenas marcas de Burdeos, se hallan de venta en los mejores hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos y casa de en representante y único depositario en esta capital, D. José Ballesteros, Franceses núm. 1.

La Piña Alta

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO

Harro

LA ANTIGUA CASA AURIULES

Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados a brazo, y ofrece grandes existencias en

En Albuñón, durante las fiestas de Carnaval, un joven disparó sobre otro un tiro de revólver, atravesándole el cráneo y dejándole muerto instantáneamente.

En Turón, no hace muchos días, fué muerto un hombre de un tiro y varias cuchilladas.

Casi al mismo tiempo, y en unos cortijos llamados los Almociles, un hombre fué gravísimamente herido de un tiro de escopeta que le destruyó el cuello y casi toda la mandíbula inferior. Murió poco después.

En Albuñol, el día 10 del corriente, un caceado comerciante apareció muerto en su lecho de un tiro en la cabeza y una tremenda cuchillada en el cuello.

Por las diligencias practicadas parece que se trata de un suicidio por contrariedades amorosas.

El 11 fué hallado cerca de Murtas un hombre ahorcado de un árbol. También el rico propietario y conocido comerciante de Adra D. Juan Navas hace pocos días fué herido de dos tiros de pistola por un recomendable sujeto, a causa de no entregarle dicho señor cierta cantidad que el otro le exigía. También me dicen que en Laujar un joven ha dado muerte a tres guardas de campo, pero esto no lo he podido confirmar.

Estos son, en resumen, los sucesos más importantes que en tan poco tiempo han tenido lugar en esta región.

El mercado de Sevilla

Ultima cotización

Trigo duro, de 27 a 27 1/2 pesetas los 100 kilos.
Id. candéal, de 26 a 26 1/2 id.
Id. tremés, de 24 1/2 a 25 id.

C-bada del país, de 16 a 16 1/2 id.
Avena rubia, de 14 1/2 a 15 id.
Id. gris, de 16 a 16 1/2 id.
A-piste, de 24 1/2 a 25 1/2 id.

Altramuzes, de 14 a 14 1/2 id.
Habas, cochinera, de 21 a 22 id.
Id. mazagacas, de 25 a 26 id.
Maltz, de 17 1/2 a 18 id.

Garbanzos chicos, de 30 a 35 id.
Id. medianos, de 35 a 40 id.
Id. gordos, de 45 a 60 id.
Aceites.—Nótase

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

COMBINACIÓN DE MAGISTRADOS

El señor Marqués de Figueroa ha puesto a la firma del Rey la siguiente combinación de personal de la Magistratura:

Promoviendo a Magistrado del Tribunal Supremo a don Pablo Maroto Rojute.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a D. Joaquín Alós López Sáa.

Jubilando a los Magistrados de la Audiencia de Madrid don José Aguilera y don Juan Aldama Barnuevo.

Nombrando Presidente de la Audiencia de Oviedo a don Servando Fernández.

Idem juez de primera instancia del distrito de Palacio, de Madrid, a don Pedro Armenteros.

Idem idem del Centro a don Ramiro Bares.

Idem Presidente de la Audiencia de Cáceres a D. Felipe Pozzi.

Idem de la de Segovia al señor López Díaz.

Idem Presidente de la Territorial de Madrid a don Tomás Domínguez.

Idem Presidente de Sala de la misma Audiencia al señor González Fuentes.

Idem Presidente de la Provincial de Madrid, al señor Enciso.

Idem de la Territorial de Barcelona, al señor González Tamayo.

Idem Presidente de Sala de la de Oviedo, a don José Guerrero.

Idem Fiscal de la de Cáceres, a don Amador Gil.

Nombramientos diplomáticos

El señor Aliende Salazar ha llevado hoy a la firma de D. Alfonso XIII los siguientes decretos:

Nombrando Embajador en Londres al señor Urrutia.

Idem Ministro plenipotenciario de España en La Haya, al señor Larriaga.

Idem representante de España en la Conferencia internacional de la Paz en La Haya, al señor Maura (D. Gabriel).

Don Eugenio Montero Ríos

Es esperado mañana el regreso del presidente del Senado señor Montero Ríos.

Los Sitios de Zaragoza.—Comisión regia

Se ha firmado el nombramiento de la Comisión regia que ha de organizar las fiestas del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

Presidirá el Gobernador, don Juan Tejón y Marín.

Las reformas de Barcelona

También se ha nombrado la Junta de Reformas de Barcelona.

La preside don Eduardo Saenz y Escartín.

Son vocales, los señores Agullo, Arrillaga, Anido y Girona.

La sequía en Andalucía

Los diputados por Jaén han interesado del Ministro de Fomento señor González Besada, que destine fondos para obras

públicas, en atención a la espantosa crisis obrera que se deriva de la sequía.

El Ministro contestó, que los informes oficiales de muchas regiones son desconsoladores, y que mañana publicará un plan de obras inmediatas a los poblados, a fin de mitigar la miseria del proletariado andaluz.

Maura en Palacio

El Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, ha despachado con el Rey, desde donde marchó a su domicilio, celebrando una extensa conferencia con el señor Lacierva, para dar a éste instrucciones sobre los preparativos electorales.

HABLA ROMANONES

Copo de Guadalajara.—Campaña en el Parlamento

El señor Conde de Romanones, ha manifestado, que copará los diputados y senadores por Guadalajara.

Añade, que se propone hacer una activísima campaña parlamentaria, y que será caudillo en el ataque al señor Maura.

Billetes que queman

Han ingresado en la Cárcel Modelo cuatro detenidos por falsificación de billetes del Banco de España.

Toro desmandado. Sensible desgracia

Esta madrugada, en la calle Ventosa, un toro se desmandó, atropellando a una anciana.

La infeliz mujer fué conducida al hospital, en donde quedó encamada, en estado gravísimo.

Ignórase el paradero del coetáneo.

La fiesta del Sainete.—A beneficio de la Asociación de la Prensa

Con una brillantísima concurrencia, se ha celebrado esta tarde, en el Teatro Español, la Fiesta del Sainete, interpretándose:

«La rebotica», de Vital Aza, por la Compañía del teatro Lara;

«Los valientes», de Javier de Burgos, por la Compañía de Apolo;

«Manolos», de D. Ramón de la Cruz, por la Compañía de la Princesa; coplas de la tirana de «Tripiñ», cantadas por María Guerrero, Rosario Pino, Lorete Prado y Nieves Suarez, dirigiendo el maestro Chapi.

Signió el baile clásico de las boleras, por parejas que formaron Amalia Molina, hermanas Esmeralda, Pepita Sevilla, Carmen Díaz y Concha «La Morenita».

Estreno del entremés de los hermanos Alvarez Quintero, «La zancadilla», y el sainete de Ricardo de la Vega, «Pepa la frescachona o el colegial desvuelto», por la Compañía del Español.

El éxito ha sido magnífico.

Las máximas de Martínez de la Rosa

El Alcalde señor Dato, ha publicado un bando prohibiendo que se maltrate a los animales en las calles, y regulando la marcha de los vehículos.

El vecindario aplaude estas medidas en extremo recomendables.

Las Ordenes militares

Ha sido nombrado el señor Conde de Almenara, Ministro de las Ordenes militares de Caballería.

El hijo del Gobernador de Ceuta, prisionero del Boghi

Comunican de Ceuta, que el hijo del comandante militar de la plaza, tomaba notas en el campo moro, cuando fué sorprendido y capturado por los secuaces del Boghi.

Añaden los informes de referencia, que agravase la efervescencia de los kabileños.

Faltan detalles de estos sucesos interesantes.

Noticias de Ceuta

Dicen de Ceuta, que se ha celebrado en el zoco de Zamit junta de jefes de aduana para adoptar acuerdos sobre la lucha, pero el jefe de los imperiales, sin esperar la resolución de aquéllos, abandonó el campo en vista de que sus partidarios desertaban de las filas.

Antes de marchar a Tánger el bajá, licenció las tropas que le quedaban, enviándole al moro «Valiente» un ternero que había sacrificado en señal de haber terminado las hostilidades.

Al sacrificar el ternero se dirigió a los jefes y les dijo:

«Conservad siempre la amistad con Ceuta, esa plaza que es puerto de refugio seguro y que tanto puede servirnos para el porvenir. Procurad sostener siempre buenas relaciones con los nobles hijos de España.»

Hamid el «Valiente» entró ayer mañana en la plaza, previa autorización del gobernador, escoltado por doscientos partidarios armados de matúsar, dirigiéndose a la mezquita, donde oró largo rato para dar gracias al cielo por haber obtenido el triunfo sobre sus enemigos.

Al salir de la mezquita conferenció con el general Sotomayor, reiterándole su adhesión a España y su deseo de naturalizarse en esta nación y acogerse al amparo de su bandera.

Confirmó que la lucha había concluido y que los imperiales se habían retirado.

Después de la entrevista regresó el «Valiente» a su campo, y detrás de él marcharon todos los refugiados en los aduanales fronterizos, llevándose sus ajuares y ganados.

Los expedicionarios, al salir de la plaza, formaban una caravana larguísima.

En menos de dos horas todos los meros traspasaron la frontera.

Las mujeres van contentísimas de las atenciones que han merecido de los españoles, y muchas gritan que criarán a sus pequeños en el amor a España.

La kábila de Anghera ha nombrado una comisión de Santos y notables de la tribu para que vaya a Tánger y presentarle a Mohamed Torres las excusas para ajustar la paz con el moro «Valiente».

El Príncipe de Battenberg

BARCELONA 23.—El Príncipe Leopoldo, hermano de la Reina Victoria, se ha despedido de las autoridades, expresando

su agradecimiento por los obsequios de que le han hecho objeto.

Zarpó el «León XIII» a cuyo bordo viaja el Príncipe, con rumbo a Marsella.

Solidarios y antisolidarios

BARCELONA 23.—Continúan los extraordinarios trabajos electorales emprendidos por la grey solidaria.

Mañana lunas se celebrarán numerosos mítins de solidarios, unos, los otros de antisolidarios.

Las autoridades han adoptado precauciones, por si de esos actos resultaran desórdenes.

Los anarquistas y las elecciones

BARCELONA 23.—Los libertarios catalanes preparan una campaña antielectoral, que empezará a primeros de Abril.

Traslado de un coronel

BARCELONA 23.—Ha sido trasladado el coronel de la benemérita que mandaba las fuerzas a la salida del mitin católico de Arenas.

El suceso está siendo comentadísimo.

EL BANDIDO «PERNALES»

Sus actuales correrías.—Las precauciones.—Venderá cara la vida.—Roba a los ricos y socorre a los pobres

SEVILLA 23.—Confirmase la noticia de la estancia del «Pernales» en el cortijo «La Coronela», propiedad del diestro Antonio Fuentes.

Recibense curiosísimos detalles de la vida y hechos del criminal famoso.

Efectivamente llegó a dicha finca, y mandó que le hechasen a su yegua un pienso, diciendo quién era.

Aterrados los cortijeros apresuráronse a servirle.

El «Pernales» se sentó cerca de la puerta de la cuadra, teniendo constantemente en la mano, apoyado entre sus piernas, un rifle, y en esta actitud pidió café, haciendo que del mismo que él bebía tomase una de las personas que se hallaban en la hacienda.

Pidió luego el almuerzo y también exigió que la persona aludida alternase con él sirviéndose de los mismos platos que le ponían delante.

Manifestó obraba así por precaución, toda vez que no hace mucho tiempo habían pretendido envenenarle echándole una bolilla de las que se preparan para los lobos, a un guisado de carne y patatas que le dieron para comer en un cortijo.

Descubrió el intento—manifestó el bandolero—porque estaba escamado desde la muerte del «Soniche» y exigió del cortijero que también comiese conmigo el guisado. Después de resistirse acabó por confesarme lo que había hecho. No lo maté porque me cogió aquel día de buenas...

«Pernales» lleva constantemente un soberbio rifle americano de 18 tiros.

En «La Coronela» dijo que él no exigía nada, que solo pedía limosnas para vivir, pues era justo su derecho a la vida.

Yo únicamente tengo odio—añadió— a los señoritos gandules, que teniendo grandes capitales heredados, no socorren a uno cuando lo ven en la miseria. A

uno de esos acabe de matarle cuatro mulas, en el cortijo de Fuentes de Andalucía.

Continuó su conversación, animadamente, desdénando la persecución de que viene siendo objeto. Mientras yo tenga este (aludía al rifle), no se me acercará ninguno, y el último tiro es para mí.

El bandido abandonó «La Coronela» al mediar el día, y llegó entra la noche a pernóctar al caserío de una huerta. En dicho caserío solo se encontraba una vieja, a la que le rogó le permitiese dormir allí, pues se encontraba rendido y algo mal de salud.

Antes de acostarse, «Pernales» conversó con la vieja, diciéndole quién era, y aquella—sin duda temerosa de que le exigiese dinero—hizo al bandido relación del estado precario en que se encontraban, por las calamidades que han traído en sí, para los campos, las sequías de los años últimos.

La vieja lamentóse amargamente ante «Pernales» de que el propietario de la huerta los echaba por falta de pago e ignoraban donde podrían irse, careciendo de toda clase de recursos. Mi hijo ha ido a ver al propietario y cree no conseguir nada. Le debemos tres mil pesetas.

Tres días después del en que pernóctase en la huerta, llegó a ésta, y llamando a la vieja, le hizo entrega de las tres mil pesetas, para que pagase la renta.

«Pernales», después de abandonar la huerta, se presentó al propietario de ésta, y con amenazas le exigió la entrega de las tres mil pesetas, y una vez que las tuvo en su poder las llevó a los colones desahuciados. De donde resulta que dicho propietario se pagó así mismo la renta de su castigo.

No ha ocurrido nada de lo que se esperaba

VALENCIA 23.—La sesión de hoy del Ayuntamiento ha transcurrido tranquila, quedando defraudados los que esperaban incidentes emocionantes.

Varios grupos se situaron en la entrada de la Casa del Pueblo, en actitud algo hostil.

Pero el Gobernador había tomado sus medidas, y la policía cercaba también el edificio, por si hacía falta su intervención en los sucesos que se temían.

Creyóse que los concejales republicanos pedirían que no se interrumpiese la circulación de carruajes el Jueves y Viernes Santos, y que provocarían alguna otra cuestión.

No ha sucedido así.

Acordóse que una comisión del Municipio asista a la manifestación cívica que el Viernes Santo verificarse en Bujarot, para honrar la memoria de las víctimas de la libertad que sacrificó el general carlista Cabrera, ordenando crueles fusilamientos.

El general Polavieja

MALAGA 23.—Espérase para el Domingo de Resurrección al general Polavieja, jefe supremo de la Cruz Roja.

Los individuos pertenecientes a esta benéfica institución le recibirán en Bobadilla.

El lunes de Pascua se inaugurará un nuevo local de la Cruz Roja, asistiendo al acto el general cristiano, quien revisará las ambulancias.

Después se celebrará un banquete en su honor y una jira campestre, terminando estos actos con ejercicios al blanco en el Tiro Nacional.

El crimen de Barcenillas

MALAGA 23.—El reo Francisco Moya, de apodo «Tumba», ha declarado a su abogado que él es el único autor del crimen de Barcenillas y que los otros tres consortes son inocentes.

Además denunció la complicidad de un sujeto que supone vive en Algeciras.

El señor Bujellás, defensor del hijo del «Tumba», pedirá la revisión de la causa.

Extranjero

La insurrección en Rumania

VIENA 23.—Aumenta la insurrección de los campesinos rumanos.

El Gobierno ha llamado a treinta mil reservistas a las armas, para combatirlos.

Dos regimientos de infantería, avanzan a marchas forzadas sobre el distrito mencionado.

Los insurrectos continúan preparando sus ataques contra la ciudad de Jasoy, a la que tienen sitiada.

Motivos de la insurrección agraria.—Crímenes horribles

VIENA 23.—La prensa censura a los propietarios rumanos, que se gastan sus rentas en el extranjero, arrendando las tierras a colonos, los cuales, después de enriquecidos, cedían a los obreros en elevados precios; resultando así, que se produce la miseria espantosa actual, que lanza a la desesperación y a la insurrección a los explotados labradores.

De Bukharest se reciben detalles sobre los desmanes de los campesinos irritados, que han cometido muchos saqueos y atropellos.

En Busdujeli, a los judíos los han metido en sacos, arrojándolos al río.

Los campesinos de Sereth, violaron a las mujeres y extranguilaron a los niños.

Además quemaron todas las provisiones, excepto el pan y la harina.

AL CERRAR

Doctor asesinado

PARIS 24.—Diego de Marra-kesh, que ha sido asesinado el doctor francés Mr. Manchamps, por motivo científico.

Los diplomáticos residentes en Tánger, han hecho una enérgica protesta, suspendiendo, en señal de duelo, la reunión que debían celebrar hoy.

Contra los solteros

NEW YORK 24.—El Estado americano de Iowa, ha acordado imponer fuertes multas a los ciudadanos que sean célibes y en plazo brevísimo no dejen la soltería, casándose como Dios manda, para cumplir con las obligaciones sociales.

El Rey de Portugal

MADRID 24.—Telegráfico de Valencia de Alcántara, que ha pasado por allí el Rey D. Carlos I de Portugal, para asistir a una casería.

blé por Susana, como en otra época hube temblado por mí.

—Está bien—le contesté;—la vida es un amargo cáliz que está constantemente henchido de hiel, y nada extraño tiene que vos, tan joven, tan rica y tan hermosa, experimentéis esos sinsabores que son el constante privilegio de la humanidad. ¿Qué es lo que sucede?

—¡Ah!—contestó Susana;—solo en vos puedo confiar en estos momentos, y sin embargo, carezco de valor bastante para desentubir todo lo que pasa en mi corazón.

Pero no hay otro remedio. Sabed, Rosa, que yo, como vos, siguiendo únicamente los consejos de mi corazón, llevo en mi seno el fruto fatal de mis extravíos.

—¡Vos!—exclamé aterrada.

—Por largo tiempo he guardado en el fondo de mi alma el secreto de la vergüenza; pero cuando dentro de poco tiempo no podré ocultarlo, o acaso sea ya tarde para conseguirlo, me veo obligada a deciros todo lo que me pasa, para que me salvéis de las funestas consecuencias que pueden resultar sobre mí.

—¿Pero qué hacer, ¡Dios mío! ante unas circunstancias semejantes? Como salvadores, cuando vuestra propia situación os delatará por donde quiera que vayais. ¿Qué hacer, para que vuestro padre no se aperciba de su afrenta y de vuestro infortunio?

—Solo en vos tengo esperanza—contestó Susana.—Solo en vos tengo fe y sólo en vos puedo confiar.

Susana me abrazó de nuevo inundándome en lágrimas; y yo, vencida y subyugada por aquella desdichada criatura, acepté, bajo mi responsabilidad, todo lo que pudiera ocurrir hasta el momento en que Susana diese al mundo el triste fruto de su amor.

Lo primero que hice fué aislar a la hermosa hebreá de aquella servidumbre adulatora que constantemente tenía en torno suyo, para que esta no pudiera divulgar la triste historia de lo ocurrido.

A pretexto de una enfermedad sin importancia, pero con un carácter de fiebre casi continua, pude reducir a Susana a condiciones más favorables para que su

saron dos ó tres meses. Yo creo que la mayoría de las personas que rodeaban a la hermosa hebreá se apercibieron de su situación menos su padre, que entregado por completo a los negocios, no podía imaginarse jamás el triste y misterioso drama que se estaba desarrollando dentro de su misma casa.

Por instinto, por temor, por precaución, el cuidado principal que teníamos tanto Susana como yo, era reservarnos de la astucia y de la suspicacia de Aurelia; pero ésta no daba motivo alguno sobre la conducta que pudiera seguir, sino antes al contrario, continuaba en la indiferencia de siempre, entregada por completo a sus habituales ocupaciones.

II

Era una noche tempestuosa: el viento silbaba en las ramas del jardín, y pardas nubes volaban, como inmensas aves a través de los cielos.

El disco amarillento de la luna asomaba y desaparecía a través de aquellos cortina-

ocurría en el corazón de aquella hermosa criatura, que parecía oprimida bajo la rigidez y el despotismo paternal; pero los hechos iban a tener una solución y cuyos resultados iban a tener fatales consecuencias.

He aquí cómo.

VIII

En el que se encuentra la madre de uno de los personajes de nuestro libro

I

Susana Dur se veía todas las noches con el proscrito cazador, en los dilatados jardines de la hacienda de Puerto Príncipe; yo había querido hacerle comprender los graves peligros que podían traer aquellas entrevistas nocturnas; pero Susana amaba cada vez más, y era ya imposible hacer oír la voz de la razón en aquel corazón lleno de pasiones tempestuosas.

A pesar de mis leales y desinteresados consejos, Susana había continuado dispa-

951

LA TELEFOTOGRAFIA

Experiencias entre Berlín y Munich

El inventor de la telefotografía, el profesor Korn, se dirigirá uno de estos días a Berlín para pronunciar un gran discurso sobre su invento.

En los primeros días del próximo mes de Abril comenzará a hacerse en Berlín y Munich experiencias de telefotografía, cuyos resultados se esperan con impaciencia, pues de ellos depende el llevar a la práctica el nuevo invento.

En dichas poblaciones se instalarán dos estaciones, teniendo la de Berlín un receptor y la de Munich un transmisor.

Si, como se espera, el profesor Korn triunfa en sus experiencias, dichas estaciones tendrán un carácter permanente y serán puestas al servicio público.

En el mes de Julio el profesor Korn se dirigirá a Londres.

El inventor espera que se podrá muy pronto transmitir de Berlín a París y a Londres y viceversa, no solamente retratos, sino fotografías que representen paisajes.

En cuanto a la transmisión de la escritura, ésta se hará con el auxilio de excelentes aparatos recientemente inventados por el inglés Backereell y por el abate italiano Caselli.

Dicho sistema permitirá transmitir en una hora 500 palabras de escritura ordinaria y más de 2.000 palabras stenografiadas.

TRIUNFO DEL MORO «VALIENTE»

Despachos recibidos de Ceuta comunican que ha terminado la lucha entre las huestes que acudieron al moro «Valiente» y las tropas mandadas por el Sultán para combatirle.

Estas, que han sido vencidas por el «Valiente», han marchado a Tánger.

Hoy visitó al gobernador militar de Ceuta, general Sotomayor, al moro «Valiente», celebrando ambos una larga conferencia.

El rebelde marroquí reiteró al general Sotomayor la adhesión de todos sus partidarios a España.

Los ancianos, niños y mujeres marroquíes de las huestes adictas al «Valiente», que huyendo del peligro que la lucha ofrecía se refugiaron en Ceuta, han abandonado la plaza.

La higiene y las faldas largas

El peligro de la falda larga acaba de ser proclamado una vez más por una decisión del municipio de Praga.

Desde hace algún tiempo se hallaban ya prohibidas esas faldas en los jardines públicos de dicha capital; pero ahora se ha extremado la prohibición, extendiéndola a la ciudad entera.

Toda mujer, vista en la calle usando falda de cola, incurrirá en multa, o prisión en caso de resistencia.

La severa medida ha sido provocada por el aumento alarmante que se observa en Praga de las enfermedades pulmonares, cuyo principal determinante, a juicio de los médicos es el

polvo de las calles, al ser removido por los trajes de las señoras.

No es esta la primera ciudad que adopta esa precaución, por cuanto en muchas ciudades de Alemania, entre ellas Nordhausen, se encuentra prohibido desde hace algún tiempo el uso de las colas en los vestidos.

Balandro para el Rey

En los almacenes del arsenal de Ferrol ha comenzado la construcción de un balandro que ha encargado el Monarca, y que éste costea.

Empiezan en esta construcción maderas y metales de excelente calidad. El balandro será de pequeño corte, pequeñas dimensiones y grandes condiciones de estabilidad, y con juego de velas que le facilite rápidas extraordinarias en el andar. Costará 2.000 duros, y se espera que esté listo a fines de Mayo.

Han sido contratados los carpinteros más hábiles para trabajar en esta obra.

BUENAS MOZAS

Con todas las actuales reinas europeas sea de estatura más elevada que sus esposas. Alejandra es quince centímetros más alta que Eduardo VII de Inglaterra; la zarina aventaja en más de veinte centímetros a Nicolás, emperador de Rusia, que, invariablemente, para retratarse permanece de pie dejando santada a su esposa, a fin de que se note menos la diferencia de ta-

lla; otro tanto ocurre con la reina de Dinamarca y el rey Federico; entre ocho y diez centímetros sobrepasan en estatura a sus consortes las sobarranas de Italia, Alemania y Portugal. Acceso de España es el único monarca más alto que su consorte. Hoy por hoy, las reinas de Europa son, casi sin excepción, unas buenas mozas.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados: A la Dirección general de la Orfa Caballería y Remonta el coronel de Artillería D. Vicente Marquina.

A las Comendancias de Artillería de Mallorca y Menorca los coroneles don José Feliz y D. José Belmonte.

Subinspector de primera D. Juan Martínez, a excedente en la primera región.

Subinspector de segunda D. José Jiménez, jefe de la farmacia militar de Madrid núm. 1, en comisión.

Formaséuticos primeros: D. Bergamín Pérez, al hospital militar de Segovia, en comisión, continuando en su actual situación; D. Blas A. Ramírez, a la farmacia militar de Madrid núm. 3, en comisión y plaza de segundo; don Jenaro Peña, a la farmacia militar de Madrid núm. 2, en comisión y plaza de segundo; D. Joaquín Casas, al hospital militar de Burgos, y D. Emilio Heredia, a la farmacia militar de Jaca, en comisión.

Al empleo superior inmediato se ha ascendido a los auxiliares del personal del Material de Artillería si-

guientes: el de almacenes de primera clase D. Manuel Sánchez, el idem de segunda D. Francisco Moreno y el idem de tercera D. Graciano Ferrera.

—Durante el mes de Febrero han fallecido los siguientes jefes y oficiales. De Infantería: un teniente coronel y tres comandantes.

De Caballería: un teniente coronel y un comandante.

De la guardia civil: un primer teniente.

De invalidos: un teniente coronel y un primer teniente.

De Administración militar: un comisario de guerra de segunda.

De Sanidad militar: dos médicos primeros.

Del Cuerpo jurídico: dos auditores brigada.

Y de Oficinas militares: un oficial primero.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer se licitaron 88 quintales métricos de trigo, equivalentes a 205 fanegas, que se pagaron de 50 a 52 reales cada una en la forma siguiente: 65 fanegas a 13 00 pesetas; 100 a 12 75; 40 a 12 50; 00 a 12 00; 00 a 12 00; 00 a 12 00; 00 a 12 00.

Entraron 305 quintales métricos de trigo. Quedan: 2289. Cebada, de 23 a 26; habas, de 44 a 50; maíz, de 00 a 00; yerros, de 32 a 42.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

12 reses mayores, con peso de 2250 kilos, de 1'65 a 2'06 pesetas cada uno;

78 borregos, con peso de 702 kilos, de 1'35 a 1'59.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes:

Pescadas, 1'93 pesetas kilo; sardinas, 1'16 bogas, 1'13.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 853.

ASILO NOCTURNO

Anteanoche peregrinaron 87 pobres.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Domingo de Ramos; San Agapito, obispo.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Cultos para mañana

Santos del día.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimes.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera.

Clinica Oftalmológica en la casa de la Virgen, núm. 4, de P. 4 de la tarde.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España, Adcock y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

GRANADA, Plaza de B. Barrabla, 9.

BAZA, Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX, Calle Nueva, 1.

MOTRIL, Plaza de Canales, 10.

LOJA, Calle del Duque de Cádiz, 24.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más importante ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

En Granada, farmacia de J. Cruz Pujos, San Jerónimo, 13.

Anuncio

Se vende en precio módico, mostrador, estantería y varios enseres de un establecimiento de ultramarinos. Para tratar, Calle Nueva de la Virgen, núm. 4, de P. 4 de la tarde.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

GRANDES ALMACENES

Ricardo Castella

Los legítimos Cementos Portland y Cal hidráulica

Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella

Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada.—Portland artificial ROMAIN BOYER, especial é inimitable para las construcciones en cemento armado.

MADERAS DE PINO ROJO Y ABETO, de las mejores procedencias del Norte de Europa.

GRANDES EXISTENCIAS.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carril de San Jerónimo (junto a las Hermanitas de los Pobres)

Se sirven pedidos, por importantes que sean, con extraordinaria economía y rapidez al pie de obra y en cualquier estación de ferrocarril.

M. ACHILLES GHYS

Calle de Cuenca, 5.—GRANADA

Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos

SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfato de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

de

ELADIO PERICA

Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para firmar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lares a 1 peseta, entregados en el acto.

Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

MALES SECRETOS

3 yerbas del Monte Ruwezori (Uganda-Africa equatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si no sana.—Precio, 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado.—Únicos concesionarios: SRES. PENNELLYES Y C.—Milán (Italia).

Pedid los vinos de la acreditada casa de

SIMON DE LA SIERRA (SUCESOR)

Casa fundada en 1828

Bodegas en Jerez y Sanlúcar

Escritorio P. Rafael Rivero, 1, Jerez

Especialidad en Oloroso Ene, Palmas, Amontillado, Engracia Victoria, India Marañilla, Esquivita, Bodega Tinto, Penedés, Cognac Sierra, Anís Milagros, Ponche Sierra, Licores Encarados y de todas clases, Aguardientes, Vinos y Licores.

Representante en Granada, Gabriel Tarifa Reinos, Capuchinos 31, y San Jerónimo, (Estanco).

REPRESENTANTES

para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa

MARTINEZ ANDREU

LEPANTO, 13.—VALENCIA

Papel para envolver, en esta imprenta

Sociedad general Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa

P. G. P., Santa Juliana en almacén San Cecilio 6 sobre vagón estación Andaluces, 94'50 pesetas los 100 kilos; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 94'00 id., idem;

P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 94'25 id., id.; P. G. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 94'50 id., id.; P. G. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 94'10 id., id.; P. G. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 94'25 id., id.; P. G. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 94'40 id., id.; P. G. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Illora, 94'75 id., id.; P. G. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 95'50 id., id.; P. G. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 94'50 id., idem;

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura

Máquinas para toda industria que emplee costura